

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA XPO EXHIBICION COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Quito, a los trece días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas veinte y cinco minutos, se reúnen los socios de la Compañía **XPO EXHIBICION CIA LTDA.**, en sus oficinas ubicada en las Calles José Peñaherrera N52-192 y Gonzalo Valdivieso, a saber:

- 1.- SEBASTIAN ANDRES SANTACRUZ MOLINA, por sus propios derechos, propietario de diez participaciones y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y,
- 2.- MARIA AUGUSTA MOLINA SANCHEZ, por sus propios derechos, propietaria de ciento noventa participaciones y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la reunión su titular, la señora MARIA AUGUSTA MOLINA SANCHEZ, y actúa como Secretario el titular señor SEBASTIAN ANDRES SANTACRUZ MOLINA conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Presidenta, el Secretario deja constancia, que se ha constatado que existe quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria aclarando los siguientes puntos de orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe de GERENTE GENERAL respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017; y,
- 4) Designar comisario para el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura de la convocatoria, la señora Presidenta pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe de GERENTE GENERAL de la Compañía para lo cual, toma la palabra el GERENTE GENERAL Ing. ALVARO XAVIER SANTACRUZ LOPEZ, quien da lectura al informe presentado en relación a las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los socios, el informe es aprobado unánimemente por los socios concurrentes.

Seguidamente, La Presidenta pone a consideración de la Junta, el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, preparado por el CONTADOR de la Compañía y presentado al Gerente General, documentos que fueron enviados a los socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 292 de La Ley de Compañías. La Junta Luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La Señora presidenta pone a consideración el tercer punto del orden del día, en el que propone que las utilidades del año 2017 sean acumuladas en la Compañía. Luego de cortas deliberaciones, La junta aprueba el tercer punto por unanimidad.

La junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Srta Jenny Alban, lo que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas treinta minutos, se declara un receso para la redacción de ésta acta, la misma que una vez reinstalada la Junta, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por los socios asistentes y representados, conjuntamente con La Presidenta y el Secretario actuante.-



Sra. Augusta Molina
Presidente



Ing. Alvaro Santacruz López
Gerente General



Sr. Sebastián Santacruz Molina
Secretario